



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CONSEJO ASESOR DE FACULTAD

ACTA DE LA SESIÓN 05-2020

Celebrada el viernes 10 de abril de 2020, a las quince horas
de manera virtual por medio de la aplicación Zoom
Aprobada en la sesión 08-2020 del Viernes 8 de mayo de 2020.

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULOS	PÁGINA
1. Datos del formulario de Letras.	3
2. Medidas a tomar en la Facultad de Letras en cuanto a las directrices de la Rectoría	4

Acta de la sesión ordinaria número cero cinco dos mil veinte, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Letras a las quince horas del viernes 10 de abril de 2020, de manera virtual por medio de la aplicación Zoom.

Asisten a esta sesión:

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras
Dr. Mauricio Molina Delgado, Director, Escuela de Filosofía.
Dr. Allen Quesada Pacheco, Director, Escuela de Lenguas Modernas.
Dr. Sergio Rojas Peralta, Director, Instituto de Investigaciones Filosóficas.
Dr. Antonio Leoni de León, Director, Instituto de Investigaciones Lingüísticas.
Dra. Ruth Cubillo Paniagua, Representante de los Posgrados.
M.L. Ivonne Robles Mohs, Directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

Invitadas:

M.Sc. Andrea Coto Cordero, Jefa Administrativa de la Escuela de Lenguas Modernas.
Licda. Marta Céspedes Montero, Jefa Administrativa de la Escuela de Filosofía.
Bach. Milagro Vindas Gómez, Jefa Administrativa de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

El Decano de la Facultad con las potestades que le otorgan la normativa y el Estatuto Orgánico, invita a las señoras Jefas Administrativas para que acompañen a sus respectivos Directores para hacer aportes puntuales desde el área administrativa a la gestión de la crisis sanitaria que representa el COVID-19 dado el conocimiento y experiencia que, desde sus ámbitos, pueden compartir con los miembros titulares del Consejo Asesor de Facultad.

También asisten como colaboradoras técnicas la Mag. María del Carmen Sequeira Pérez, Jefa Administrativa del Decanato de Letras y la Bach. Silvia Fonseca Navarro, secretaria.

Ausente sin excusa: Dra. María de los Ángeles Acuña León, Directora, CIICLA.

El Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras, da la bienvenida a los(as) presentes y procede a leer la orden del día:

Agenda:

1. Datos del formulario de Letras.
2. Medidas a tomar en la Facultad de Letras en cuanto a las directrices de la Rectoría.

Artículo 1.- Datos del formulario de Letras.

El señor Decano agradece a los miembros del Consejo su presencia en esta sesión. Comenta que nos encontramos casi en una sesión permanente debido a la situación en la que enfrentamos por la pandemia de COVID-19. En esta sesión el Dr. Mauricio Molina dará información de los resultados obtenidos de la encuesta que se pasó a los estudiantes. Además se verán las medidas a tomar en la Facultad a partir del 14 de abril teniendo en cuenta las disposiciones de la Rectoría en relación con las clases y la actividad administrativa. Particularmente la circular R-13-2020, donde se dice que se retoma el trabajo presencial el 14 de abril sin superar el 15% del personal en cada oficina y el resto de las personas continuarán en teletrabajo. Asimismo el Comunicado 13 sobre Coronavirus donde se indica que nuevamente se debe llenar el contrato de trabajo remoto del 14 de abril al 13 de mayo. También discutir si los cursos virtuales se van a prolongar hasta final de semestre o si tendrán una fecha límite, sobre todo pensando en el término de la actual administración de la Rectoría el próximo 18 de mayo, por lo cual espera las propuestas para organizar todo de la mejor manera posible para el inicio de lecciones.

A continuación cede la palabra al Dr. Molina quien explica ampliamente el resumen de los resultados obtenidos luego de pasar la encuesta a los estudiantes.

A la fecha se tienen 1191 respuestas, luego de 4 recordatorios y la siguen llenando los estudiantes. Se espera llegar a un 60 % de la totalidad de los estudiantes.

Se incorpora la M.L. Ivonne Robles Mohs a las 3:10 p.m.

El documento con toda la información se adjunta a esta acta.

En cuanto al porcentaje de no respuesta, el Dr. Molina propone hacer un muestreo de unas 50 personas por Escuela a las cuales se les podría llamar por teléfono y llenar el cuestionario para tener una estimación del porcentaje de personas que tienen problemas de conectividad.

El señor Decano apoya la sugerencia.

Para lo anterior, el Dr. Molina facilitará a cada Director de Escuela 50 nombres de estudiantes para que se les haga la encuesta vía telefónica.

El señor Decano comenta que la ponderación de esos datos permitirá tomar medidas para ver cómo se podría contribuir a solventar los problemas de conectividad que tengan

los estudiantes. Seguidamente consulta a la M.L. Ivonne Robles y al Dr. Allen Quesada si están de acuerdo en hacer el muestreo de 50 personas. Ambos concuerdan.

La M.L. Ivonne Robles aprovecha para comentar que ha enviado un oficio a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil sobre el caso de una estudiante de Parrita que tiene serios problemas inclusive por la zona geográfica, por lo cual le parece importante la propuesta del Dr. Mauricio Molina, de hacerlo por medio telefónico para ver en qué se le puede ayudar.

El señor Decano deja la inquietud a sus colegas de qué se puede hacer con los estudiantes que del todo no tienen posibilidad de conectividad, pues se ha dicho que se les da la posibilidad del retiro, sin embargo, los estudiantes no se inscriben para luego retirarse por problemas de conectividad. Lo otro es que el FAI (Frente Autónomo Interuniversitario) se manifestó y piden la suspensión total del semestre porque hay estudiantes que del todo no tienen conectividad y lo consideran un perjuicio para los estudiantes.

El Dr. Sergio Rojas comenta que se ha hablado más de inconclusos e interrupciones, lo cual sería la salida más "acomodada" para todos.

El Dr. Molina por su parte manifiesta, suponiendo que un 20% de los estudiantes tengan realmente problemas serios de conectividad, suspender el semestre sería perjudicar al 80% que sí tiene acceso. Al menos en la Escuela de Filosofía se está pensando mantenerlos el próximo semestre con un "incompleto" y si es posible dar las clases presenciales, darles tutorías para que se pongan al día.

El señor Decano consulta, hasta qué fecha se podría prolongar la virtualidad en los cursos.

El Dr. Allen Quesada considera que se debe seguir así hasta que cambien las circunstancias pero es incierto.

El Dr. Sergio Rojas señala que es difícil saber hasta cuándo se debe mantener el confinamiento dado que aún no hemos tenido una saturación de los sistemas de salud.

El Dr. Antonio Leoni considera que es muy posible que este semestre finalice así y que el segundo semestre inicie también virtualmente.

El señor Decano manifiesta que hace la consulta con el fin de dar seguridad a los estudiantes cuando se dirijan al Decanato para aclarar las dudas o indicarles en un

comunicado que se mantienen las clases virtuales hasta final de semestre y hasta tanto no haya una contraorden de las autoridades de salud.

A continuación, la M.L. Ivonne Robles manifiesta que es importante tener claro que con base en el contexto nacional nosotros podemos actuar, y como lo ha dicho el señor Rector, todo está supeditado a las órdenes que nos dé el Ministerio de Salud, por lo cual podemos hacer una estimación pero no asegurar el mes. Se debe enfatizar que se hará de acuerdo con la marcha de los acontecimientos y con lo que digan las autoridades de Salud, como lo ha enfatizado la Universidad.

En relación con lo indicado también en el Comunicado 13, donde se menciona que nuevamente se debe llenar el contrato de trabajo remoto en el periodo comprendido del 14 de abril al 13 de mayo y a la Circular R-13-2020 que indica que se retoman las labores presenciales con un 15% de la oficina correspondiente, consulta a los miembros cómo se podría resolver esto.

El Dr. Allen Quesada manifiesta que según lo que entendió de lo indicado por el señor Rector, se refiere a laboratorios que necesitan mantenimiento y darle continuidad a tareas específicas de ciertas unidades académicas. Considera que la Facultad de Letras no tiene ese problema. En el caso de la Escuela de Lenguas Modernas, se sigue con la virtualidad tanto la parte administrativa como docente.

Seguidamente la Dra. Ruth Cubillo señala que en el Comunicado que se va a redactar sería importante dirigir un párrafo a los docentes haciendo un llamado para que todos programen los cursos en Mediación Virtual por lo que resta del semestre y que los estudiantes puedan estar informados, de acuerdo con el cronograma. También es importante informarles que el curso se debe programar en 12 semanas a partir del 13 de abril y no 16 como se tenía en un principio, porque hay algunos que no lo saben.

En relación con la renovación del contrato de trabajo remoto, desconoce la razón de hacerlo desde el 14 de abril dejando descubierto el 13 de abril. Solicita al señor Decano hacer la consulta. Finalmente, no le parece prudente abrir la Facultad y además que sería muy complejo empezar a decidir cuáles personas y en qué horarios asistirían a las oficinas.

El Dr. Mauricio Molina apoya lo mencionado por el Dr. Quesada y la Dra. Cubillo, y según lo que dice el comunicado la Universidad define cuáles son servicios esenciales y en

esos casos no podría sobrepasar el 15% del personal. En el caso de la Escuela de Filosofía piensa que no es un servicio esencial por cual concuerda con lo indicado por sus compañeros.

El Dr. Allen Quesada comenta que es muy importante indicar con claridad la directriz de programar el curso en 12 semanas. La Escuela de Lenguas Modernas ya cuenta con 333 cursos en mediación virtual, y con claridad de que se inicia el 14 de abril virtualmente.

El Dr. Antonio Leoni manifiesta que en el INIL se continuará en modo virtual y ya se han firmado los contratos de trabajo remoto.

La M.L. Ivonne Robles comenta que en la Escuela de Filología también casi la totalidad de los cursos están en modalidad virtual, faltan algunos a los que se les está dando seguimiento. En cuanto a la comunicación con los docentes señala que envió dos circulares: una que reproducía todo lo indicado por la Vicerrectora de Docencia sobre los ajustes que había que hacer de los contenidos y la otra con un extracto de la comunicación de la Oficina de Registro sobre la fecha de finalización del semestre, que será como lo indicó el Rector, en términos calendario lo cual les ha permitido a los docentes organizar esta reprogramación en la modalidad virtual.

Respecto del trabajo remoto manifiesta que ya se había organizado con el personal administrativo para continuar en esta modalidad que es la que nos conviene dada las circunstancias, sin embargo que sí es importante que se permita el ingreso al edificio cuando se requiera sacar materiales importantes como por ejemplo expedientes de estudiantes.

El señor Decano manifiesta que con todo gusto se podría organizar el ingreso al edificio de las personas que lo requieran. También manifiesta que desde el Decanato se hará la solicitud a la Oficina de Administración Financiera para que se digitalicen todos los procesos. Para ello, solicita a la M.Sc. Andrea Coto, Jefa Administrativa de la Escuela de Lenguas Modernas, su colaboración en la redacción de un borrador.

Finalmente indica los puntos que incluirá en el comunicado que se enviará a la comunidad de la Facultad de Letras:

Primero, que las clases virtuales se mantienen hasta el final de semestre haciendo los ajustes necesario, a menos que haya una contraorden, con base en la marcha de los acontecimientos y las informaciones que suministre el Ministerio de Salud.

El segundo relativo a la programación de los cursos en mediación virtual por el resto de semestre, hasta 12 semanas a partir de la semana del 13 de abril.

Además se harán las consultas en la OAF sobre la digitalización de los trámites y ante la Vicerrectoría de Docencia sobre la renovación del contrato de trabajo remoto.

El Dr. Allen Quesada comenta que ya se entregaron las licencias de Zoom, y ya se han empezado a distribuir.

Finalmente el señor Decano agradece a los miembros su presencia y al Dr. Mauricio Molina toda su colaboración en el trabajo con las encuestas. Asimismo solicita estar atentos a los comunicados y eventos que se den en la marcha para programar un nuevo Consejo Asesor para mantener una retroalimentación y una buena coordinación de las actividades.

Se fija la siguiente sesión para el próximo jueves 16 de abril, a las 10:00 a.m.

Dr. Francisco Guevara Quiel
DECANO
Facultad de Letras

